

BASES
2° INTERESCOLAR DE ROBOTICA E INTELIGENCIA 2025
ARTIFICIAL – SEDE CONCEPCIÓN
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

I INTRODUCCIÓN

El 2° Interescolar de Robótica e Inteligencia Artificial es una iniciativa única dirigida a estudiantes de 3ro y 4to medio. Su objetivo principal es fomentar el interés y el conocimiento en las áreas de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM), utilizando una metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), a través de dos líneas de trabajo: Robótica e Inteligencia Artificial. Este enfoque permite a los y las estudiantes aplicar los conocimientos teóricos a situaciones prácticas reales, potenciando así su creatividad, pensamiento crítico y habilidades para resolver problemas con base tecnológica.

II DIRIGIDO A

Orientado a estudiantes de 3ro y 4to medio, cuyos intereses y habilidades estén relacionadas al área de la ciencia y tecnología aplicada, y que dentro de sus opciones de desarrollo profesional se encuentren carreras como Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería en Automatización y Robótica, entre otras disciplinas.

III ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Esta actividad es organizada por el área de Interescolares de la Dirección de Admisión y Difusión y la Facultad de Ingeniería sede Concepción de la misma casa de estudios.

IV OBJETIVOS

- Estimular el estudio de la Ciencia entre jóvenes escolares, de manera de poder orientar su vocación e intereses profesionales en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática a través del desarrollo de proyectos con base tecnológica.
- Potenciar el conocimiento de nuevas tecnologías y como estas buscan dar soluciones en la sociedad que vivimos.
- Fortalecer las áreas de pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad e innovación a través de herramientas de prototipado.

- Incentivar la exploración y el aprendizaje en robótica e inteligencia artificial entre estudiantes, con el fin de fomentar su interés y habilidades en estos campos. Esto se logrará mediante la implementación de talleres y competencias interactivas que permitan a los y las jóvenes diseñar, construir y programar sus propios robots, promoviendo así el desarrollo de habilidades en ciencia, tecnología, ingeniería, matemática, pensamiento crítico y resolución creativa de problemas.
- Incentivar y favorecer la relación entre Colegio y Universidad, mediante talleres teórico-prácticos de nivel universitario, que acerquen a los alumnos al quehacer de un estudiante universitario proyectando su futuro profesional.

V REQUISITOS DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

Podrán inscribirse en este interescolar estudiantes regulares de 3° y 4° de Enseñanza Media de colegios y liceos de las regiones del Maule, Ñuble, Bio-Bio y La Araucanía. Quienes tengan interés en participar deberán considerar que la actividad se realizará en la sede de Concepción y que la Universidad no proveerá transporte.

La Universidad proveerá los materiales para el adecuado desarrollo de los talleres.

VI INSCRIPCIONES

La inscripción al 2° Interescolar de Robótica e Inteligencia Artificial, deberá ser realizada el docente a cargo del equipo, a través del sitio web <http://explora.unab.cl>, completando el Formulario de Inscripción Online, entre el **8 de julio** y el **29 de septiembre del 2025**.

Nota 1: La inscripción mediante el formulario web, no asegura la participación en esta actividad, puesto que son **30 vacantes** para este interescolar. El equipo de Interescolares se pondrá en contacto vía correo electrónico para confirmar inscripción.

Nota 2: Estudiantes que no sean seleccionados a participar, pasarán automáticamente a la lista de espera. El equipo de Interescolares se pondrá en contacto en caso de que se genere un cupo.

Nota 3: Las fechas están sujetas a cambios por factores de fuerza mayor ajenos a la organización.

Ante cualquier duda o consulta, comunicarse al correo: interescolarconcepcion@unab.cl

VII MODALIDAD

Este Interescolar consiste en la participación de estudiantes en 2 talleres prácticos dictados por docentes de las carreras de Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Civil Industrial e Ingeniería en Automatización y Robótica de la Facultad de Ingeniería, sede Concepción.

Los talleres contemplan la asistencia de los y las estudiantes durante toda la jornada.

VIII TALLERES Y DESCRIPCIÓN

La actividad consta de 2 talleres presenciales. Cada estudiante formará parte de un equipo, en el que deberá participar de manera obligatoria de cada uno de los talleres dispuestos, con la finalidad de asegurar el aprendizaje y objetivo de desarrollo del proyecto. En el caso de que un estudiante se ausente a sólo un taller, será descartado de la premiación, no así de la entrega de su diploma en la ceremonia.

Programa:

Jornada
Acreditación
Bienvenida
Taller 1
Taller 2
Desarrollo desafío
Premiación

Se llevarán a cabo en los laboratorios de la Universidad Andrés Bello, ubicados en **Campus Concepción. Dirección Autopista Concepción - Talcahuano 7100, 4260000 Concepción, Talcahuano, Bío Bío**

Fecha

- **Sábado 18 de octubre de 09:00 horas a 13:00 horas.**

IX PREMIACIÓN

Se realizará una ceremonia de premiación finalizando el último taller, donde se entregarán los premios y diplomas de participación.

Fecha:

- **Sede Concepción:** sábado 18 de octubre.

X PREMIOS

Los estudiantes de aquellos equipos que destaquen en su participación optarán a los siguientes premios:

- **Primer Lugar** – Medalla + Mochila UNAB + diploma para c/integrante + su profesor y 1 galvano para el equipo.
- **Segundo Lugar** – Medalla + Mochila UNAB + diploma para c/integrante + su profesor y 1 galvano para el equipo.
- **Tercer Lugar** – Medalla + Mochila UNAB + diploma para c/integrante + su profesor y 1 galvano para el equipo.
- **Participantes:** Se entregará una bolsa unab + cuaderno Interescolares a todos los asistentes x participar y se hará llegar un Diploma o certificado online a c/u.

Para que el premio sea entregado a los ganadores **es indispensable que dicho estudiante esté presente** en la Ceremonia de Premiación. Los premios no serán entregados si los ganadores no están presentes.

Nota: La fecha de la Ceremonia de Premiación y todos los premios podrían sufrir cambios, los cuales serán notificados con anticipación.

XI JURADO

Los encargados de evaluará el desempeño de los alumnos en los talleres, serán los mismos docentes que realizarán los talleres.

XII NORMAS GENERALES

El Comité Organizador resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

Todos los participantes, por el hecho de concursar, aceptan, admiten y acatan sin reservas las bases del concurso y las determinaciones que tome el Comité Organizador ante situaciones no prevista por este reglamento.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares y actividades que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.